



Madrid 29 de Marzo de 1855.

Muy Sr. nuestro: como se esperaba y anunciamos a V., el gobierno presentó anoche, a última hora, en el congreso el siguiente proyecto de ley: „ Art. único. La M. N. no puede discutir, deliberar ni representar sobre negocios políticos ni otros asuntos mas que los relativos a su organizacion. Los que faltan a esta disposicion serán castigados con arreglo a las leyes. Madrid 28 de Marzo de 1855. El ministro de la Gobernacion, Francisco Santa Cruz. „

Concluido de leer el anterior proyecto, los ministros de la Gobernacion y de Hacienda dieron a los diputados las explicaciones que se aguardaban sobre los sucesos de la noche anterior. El Sr. Santa Cruz, que segun dice el periódico de terrible oposicion, El Occidente, habló con mas nervio y habilidad de la que le conceden sus contrarios, disculpó a la Milicia de toda participacion en aquellos sucesos, neutralizando asi el mal efecto que el proyecto podia hacer en la izquierda de la cámara; y declarando que el gobierno estaba compacto en todas las cuestiones, terminó manifestando que no cedería, para conservar los fueros del parlamento, único que tiene derecho a juzgar a los ministros, ni aun ante la rebelion armada. El Sr. Madoz achacó la culpa de todos los conflictos porque está pasando la situacion, a reaccionarios, que no cesan de fraguar complicaciones, que primero animaron a los carlistas, que luego intentaron sublevar a los obreros de Barcelona, que en seguida trataron de sitiar por hambre al gobierno, que despues representaron contra la base segunda constitucional, que mas tarde combatieron la desamortizacion y que, por último, tratan de dividir a los vencedores de julio. Y partiendo de estas premisas, el ministro de Hacienda esortó a los progresistas a permanecer unidos, tan firmemente unidos, como estan los ministros, y declaró que el ministerio todo se retiraria si tenia que hacerlo alguno de sus compañeros por consecuencia de un voto de la cámara. Al concluir, los Sres. Gaminde y Bautista Alonso, de quienes habia dicho un periódico moderado que debian entrar a reconstituir el Gabinete, manifestaron que lejos de aspirar a esta honra estaban dispuestos a apoyar completamente al actual ministerio.

No todos los periodicos emiten hoy todavia su opinion sobre el proyecto de ley presentado ayer por el gobierno. El Llamor, progresista puro, se limita a calificarle de proyecto de orden público y se abstiene de todo otro comentario. El Diario Español, conservador de la antigua oposicion moderada, le considera como un rasgo de energía en el gobierno, un acto de verdadera resistencia y de resolucion con que el ministerio pagó un tributo de respeto a los principios eternos de buen gobierno. La Iberia, progresista avanzado, reconoce la necesidad de conservar la union del partido progresista; pero quiere que el ministerio emprenda una marcha mas adecuada a las circunstancias, mas energética, mas en armonía con el espíritu de verdadero progreso que domina en el pais. La España, moderado, que dice desear el bien del pais aunque venga por mano de sus adversarios, contesta amen al proyecto del gobierno; amen a su conducta, y amen a las explicaciones del Sr. ministro de la Gobernacion. El Parlamento, moderado igualmente, cree que siguiendo el camino que indica el proyecto de ley presentado ayer, la division del partido progresista será inevitable; de lo que el Parlamento se muestra regocijado. Y por último mientras la Nacion, progresista templada, sostiene la necesidad y conveniencia de la medida tomada, las Novedades y el Tribuno la combaten: el Tribuno, diario democratico, dice que con ella se convierten los nacionales en suizos y que es un absurdo aspirar a que los milicianos muestren la obediencia pasiva del soldado.

La Soberanía Nacional, diario de las ideas mas avanzadas, acusa a varios periodicos de esta corte, que no nombra, de haber recibido en estos dias fuertes sumas de dinero para hacer la guerra a la base religiosa y al proyecto de desamortizacion eclesiastica.

La iniciativa para la presentacion a las Cortes del proyecto de ley que prohibe a la M. N. el mezclarse en los asuntos del gobierno, salió del Sr. Madoz, pues segun hemos oido, el general Dulce a la una de la noche del martes, en los momentos en que se formaban amenazadores grupos, sometió la idea de la redaccion del proyecto al Sr. ministro de la Guerra.

Siguen corriendo rumores de que la tranquilidad pública puede alterarse; pero esto no lo temían o lo tienen en poco los que saben la disposición de ánimo en que se encuentra la M. N. y la resolución enérgica que este asunto tiene tomada el gabinete - Si el motín llega a estallar (cuentan, que esclamo ayer el duque de la Victoria), si un día docena de ambiciosos y otros tantos hombres a quienes lo pasado nada dice, se empeñan en promover un fiuto, yo, con mi paletó de paisano, me pondré al frente de la M. N. y pronto los meteré en el centro de la tierra - El gobierno, por otra parte, no se duerme y ejerce la mayor vigilancia, teniendo preparadas fuerzas que instantáneamente puedan disipar todo amago de trastorno. De la intentona del martes, ocho días antes había hablado el general O'Donnell en el consejo; sabía que se preparaba una manifestación; pero ignoraba los términos. Por esto cogió al gobierno del todo desprevenido.

Los partes telegráficos y las comunicaciones particulares que desde el 25 está recibiendo el gobierno, atestiguan que se está haciendo la quinta con una tranquilidad y una regularidad, en toda España, inesperadas. De Navarra en donde han dicho algunos periódicos que volvía a notarse agitación, se recibió ayer tarde un parte en el que se manifestaba que era la tranquilidad tan completa, que el capitán general pedía al gobierno que mandara retirar las capitancias generales de que procedían las tres columnas que dijimos a N. que para mayor seguridad se habían tirado a recorrer aquel país. No hay, pues, en Navarra ni en toda la frontera francesa motivo alguno que haya de temer que ni aun incidentalmente se altere el orden político.

El Parlamento, que en otras ocasiones ha censurado, justamente, actos del ministerio de Hacienda, da hoy inmerecida importancia al hecho de que, un alto empleado, después de haber dimitido voluntariamente su destino, y después de haberle sido admitida la dimisión, ha obtenido del ministro de Hacienda que se le abonaran sueldos como activo desde entonces hasta que fue de nuevo colocado. El caso es que el Sr. Fove, actual subsecretario de Hacienda, hizo dimisión de su plaza de oficial 1.º el 19 de Diciembre, cuando, por lo que suele adelantarse la paga o último mes de año, había cobrado la paga entera; y que al ser repuesto, trece días después, y al preguntar cómo iba de entregar lo que de más se le había abonado, la dirección general del Tesoro, en una consulta dirigida al ministro fue de opinión que había graves razones para esquivar tan insignificante reintegro. En menor palabras, lo que dado motivo al Parlamento para censurar esta vez al ministro de Hacienda, es el abono de quince ó veinte duros que la dirección general del Tesoro creyó bien pagados y que fueron entregados antes de entrar el Sr. Madoz en el ministerio.

Se han recibido noticias de Canarias que llegan al 10 del actual, en cuyo fecha nada ocurría de notable en las islas afortunadas.

Por despacho telegráfico anoche de París, se sabe que ayer no se cotizaron los fondos españoles en la capital del vecino imperio, y que el 4/8 francés quedó a 94-25 y 69-60.

El Sr. Olózaga está ya haciendo las visitas de despedida para marchar a su puesto de ministro plenipotenciario en París, el Sr. Lecoz ha manifestado al gobierno que marchará a representarle en Lisboa en cuanto terminen los debates sobre la deramortización.

La Gaceta de hoy contiene un real orden, fecha de ayer, declarando que las acciones de carreteras se admiten por todo su valor nominal para las fianzas que deben prestar los recaudadores de las contribuciones territorial e industrial.

El 25 del actual fué aprobada por el consejo de ministros la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del Tesoro en el mes de abril. Los gastos, todos, de dicho mes ascienden a 101.542,851 r. 21 m.; de los cuales se destinan, como partidas que deben merecer mención, 1.500,000 a la amortización de la deuda consolidada; 6.987,900 a pagar los intereses de las acciones de carreteras y ferro-carriles; 2.066,000 a la deuda del Tesoro público; 12.260,296 a clases pasivas; 2.221,764 al servicio extraordinario de obras públicas, y 11.991,987-28 m. a los gastos de la administración y resguardo de las rentas.

La permanencia en Roma, por orden del gobierno del Sr. arzobispo de Toledo, no es cosa segura, aunque probable. Si se ha puesto en camino para España no se opondrá nadie a que termine su viaje; pero si aun permanece

ce en Roma, no deberá salir de allí hasta recibir nuevas órdenes del gobierno.

El cólera no ha desaparecido del todo de los pueblos de Andalucía, Castilla, Aragón y Rioja donde hasta ahora se ha presentado; pero se presenta en rarísimos casos y con una benignidad que le hace poco temible.

El Diario Español habla de la aprehension en esta corte de una multitud de proclamas carlistas; pero la autoridad no tiene noticia de este hecho.

Tampoco tiene fundamento lo que ha corrido en Barcelona de que se trata de crear en cada provincia un batallón movible de Milicianos Nacionales titulado «Cazadores de Luchana». Si este es el pensamiento de alguna autoridad del principado, al menos no ha sido transmitido aun al gobierno.

La ausencia forzosa del Sr. duque de Sotomayor en Paris, hija de sus habituales dolencias, deja vacante el lado de S. M. el puesto de mayordomo mayor, puesto que las personas mas identificadas con la revolucion de Julio desean que se ocupe por una de toda su confianza. El gobierno, á lo que parece no reconoce menos la necesidad de satisfacer en esta parte á la opinion, aunque no teme que la falta de aquel funcionario rebaje en nada la confianza que S. M. le dispensa. Este es el origen de los rumores que han corrido estos dias, sobre que iba á nombrarse un gobernador de palacio. Pero por ahora esta noticia no tiene probabilidades de pasar á la categoría de los hechos, sea porque espera ver si el duque de Sotomayor se trasladará al cabo á España, sea por el pulso con que cree que debe ser elegida la persona que ha de sustituirle.

La alarma de los dias últimos ha sido bien funesta al crédito, pues ante el amago de nuevos trastornos han sido retiradas dos de las mas favorables proposiciones que se habian hecho sobre empréstito. A pesar de ello este asunto marcha, aunque con la parsimonia que permite la discusion del proyecto de desamortizacion, á un buen término.

Con razon poniamos en duda que fuera cuñado de Cabrera el jefe carlista, cuya prision ha tenido lugar en Sevilla. Donde ha sido preso un hermano suyo de madre es en Azuaga, y ni aun puede asegurarse que este sea criminal. El preso en Sevilla y el detenido en Azuaga vivian ambos en este último punto ocupados, al parecer, en la construccion de un molino, en el laboreo de minas y en el comercio. El preso en Sevilla lo ha sido por haberse presentado en aquella plaza para percibir sumas de consideracion. Pero atendidos los antecedentes que dejamos expuestos, repetimos que aun no debe darse importancia á semejantes prisiones.

El ministro que acompañará á S. M. durante su estancia en Francia, será el de Estado.

Llamados á Barcelona por el gobernador civil Sr. Franquet, los directores de la clase de tejidos de los pueblos donde han estallado desórdenes entre fabricantes y operarios, para terminar las disidencias que han ocurrido entre los mismos, dichos directores han propuesto á la autoridad el nombramiento de tres comisiones que pasen á los diferentes distritos fabriles para nivelar, en union con los tres fabricantes, el precio que debe pagarse la mano de obra. El gobernador civil ha aprobado la propuesta y ha dado orden para que los alcaldes constitucionales de los pueblos que las comisiones recorran, inviten á los fabricantes á nombrar tres individuos que unidos á los comisionados de la clase obrera formen una junta mixta que resuelva todas las cuestiones.

Ausche llegó á Madrid contestada la consulta que el gobierno dirigió al gobernador de Sevilla en averiguacion de los hechos denunciados en sus últimas notas, á propósito de los asuntos religiosos, por el representante de la Gran Bretaña en esta corte. El gobernador civil asegura al gobierno, despues de haber tomado los mas escurridos informes que nadie ha molestado al único ministro protestante que reside allí, quien por su parte observa una conducta irreprehensible, habitando en compania de su esposa y una criada católica, á la que es el primero en recomendar el cumplimiento de sus deberes religiosos.

La sesion de Cortes se abrió hoy á la hora ordinaria. Leyeronse multitud de representaciones relativas á la desamortizacion. Se dió cuenta de una enmienda del Sr. Gamunde al presupuesto de la real casa rebajando la asignacion de S. M. la reina. Se leyó y tomó en consideracion una proposicion de ley prohibiendo la simultaneidad de empleos. Tambien se tomó en consideracion una proposicion de Sr. Alfonso para que se incluyan en la desamortizacion los bienes del patrimonio real, excepto los palacios y jardines de Madrid y los sitios reales. El Sr. Galvez preguntó al gobierno si era cierto que en Ronda se habian descubierto conspiraciones carlistas; y el Sr. ministro de

Gobernación contestó negativamente. El Sr. Garcia Ruvi pidió explicaciones al Sr. Lasagra, Presidente de la comisión que entiende en el asunto de los herederos de Godoy. El Sr. Lasagra le dio encareciendo los obstáculos con que ha tropezado la comisión para terminar su encargo. El ministro de la Gobernación contestando a una pregunta del Sr. Ruvi Pons sobre si era cierto que Lord. Howard había pasado una nota al gobierno quejándose de las vejaciones causadas en la villa a algunos protestantes, dijo lo mismo que dejamos escrito mas arriba sobre este particular. Pasando a la orden del día se leyó y aprobó sin discusión la ley de telegrafos eléctricos, continuando la discusión del proyecto de de amonortización, termino de discutirse la totalidad, y se levantó la sesión para reunirse en secciones, donde hoy se nombrará la comisión que ha de dar su dictamen sobre el proyecto que prohíbe a la M. N. tomar parte en los asuntos políticos.

En la extracción de la lotería moderna celebrada hoy, han salido premiados: con 25000 pesos el 23936 en Madrid; con 10000, el 8774, en Madrid; con 4000, el 23095, en Barcelona; con 2 mil, el 10989 en Cordoba; con 1000, el 18833, en Madrid; con 1000 el 2687, en Sevilla; con 500 el 27103 en Alcoy; el 136, en Cadix; el 23250 en Valencia; el 21949 en Barcelona; el 10991 en Arganda; el 29029 en Barcelona; el 21718, en Alicante; el 16977 en Barcelona; el 19541, en Granada; el 2263, en Cadix; el 22400, en Victoria; el 19706, en Sivadavia y el 5255, en Valencia. Con 100 el 1186, Albarique; el 14977 en Malaga; el 4465, en Victoria; el 19618, en Tarragona; el 11933 en Madrid; el 15031, Colmenar Viejo; el 2310, Malaga; el 23816, en Madrid; el 2436 en Orense; el 10306, en Granada; el 11039 en Madrid; el 23013 en Cadix; el 5538, en Madrid; el 2098 en Sevilla; el 2729, en Madrid; el 5289 en Madrid; el 29580 en Jaen; el 27330 en Badajoz; el 29450, en Valladolid y el 26152, en Tarragona.

Nota El 1018 con 500 en Sevilla; el 1059 en Barcelona; el 13632 en Matars; el 25741, en Santander el 9673 en Puentes de...

La obra continúa resistiéndose del estado de las cosas publicas y mas principalmente de la proximidad de la liquidación, la cual sin duda alguna se hará en baja. No se publicaron op. La dif. quedó 18 15 dy 18 20 p. El con. a 32 25. Todos los valores estaban en baja de dif. de 18 30 a fin de abril y al mismo precio a la misma fecha a voluntad, habiá tomados a 18 25. En las enotras ab las nada se hace: la de 2.ª balia a 4 44. Zuloaga

Despachos telegraficos

Paris jueves 29 de Marzo por la mañana

El ministro de Negocios extranjeros, M. Drouin de Lhuys ha marchado a Londres para conferenciar con el gobierno inglés. A su regreso saldrá por Viena con el objeto de asistir a las conferencias y de ayudar al representante francés M. de Bourqueney.

El 3 p/o quedó anoche a 69.75.

Londres miercoles 28 por la noche

Los consolidados cerraron hoy a 92 7/8

Madrid jueves 29, a la una y media
Zuloaga